INFORME SOBRE LAS OPERACIONES VINCULADAS

De acuerdo con lo previsto en el nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de Febrero 2015, se incluye la recomendación nº6 que consiste en elaborar y publicar en su web, entre otros informes, uno de la Comisión de Auditoría sobre las operaciones vinculadas.

En el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo Viscofan, se contempla el artículo nº5 (e)- *Facultades de exclusivo conocimiento* sobre las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas"). Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
2. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
3. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

El Consejo aprobará las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría.

Por otra parte, el artículo nº26 *Personas vinculadas*, hace referencia al deber de lealtad de los Consejeros, de evitar conflictos de interés y de abstención en sus distintas facetas, abarcando igualmente las actividades realizadas por personas vinculadas a él, de acuerdo con la definición contemplada en el reglamento.

Durante 2016 Viscofan S.A. ha llevado a cabo operaciones con una entidad vinculada a Corporación Financiera Alba, S.A., accionista significativo de Viscofan desde Mayo 2014.

En concreto se trata de un importe total de 1.327.781,19€ correspondiente al reembolso de 1.250.000€, un 25% del préstamo de 5 millones de euros concedidos a la matriz del Grupo en 2013, y al pago entre otros de intereses de 77.781,19€ a la entidad financiera; Banca March.